



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

SERVICIO DE LICENCIAS

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO

Se hace constar que por parte de **SADA P.A. CANARIAS SA** se ha presentado ante esta Gerencia Municipal de Urbanismo licencia de obra mayor para ampliación de porche en nave existente en CMNO ALFREDO HERNÁNDEZ CANINO 133, término municipal de San Cristóbal de La Laguna.

Por ello, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud del artículo 25.4 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística, se somete a información pública a efectos de que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, se presenten todas aquellas alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente de referencia podrá ser consultado en la página web de este organismo www.gerenciaurbanismo.com

San Cristóbal de La Laguna, a 08 de octubre de 2020.

EL Consejero Director

P.D.F., Resolución 444/2020 - El Jefe de Servicio

Fdo. Vicente González Colino

Documento con firma electrónica

Registro Nº: 2020013008

Fecha: 08-10-2020

Hora: 12:13:00

Firmado: O. A. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Fecha: 08/10/2020 12:13:18

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 47F03963088361061AC84EA4D40F31DBB60C6D77 en la siguiente dirección <https://sede.urbanismolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

VICENTE GONZÁLEZ COLINO

Jefe de Servicio

08-10-2020 10:50



Documento asociado al Expediente N°

Gerencia Municipal de Urbanismo
C/ Bencomo, 16. 38201 La Laguna - Tenerife.

www.urbanismolaguna.com
Tfno.: 922 601200 Fax: 922 601209